



**Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 98
CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**

En Los Lagos a 15 de septiembre de 2011, siendo las 09:00 horas, en la sala de concejo de la I. Municipalidad de Los Lagos, comuna de Los Lagos, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita, y con la presencia de los siguientes Concejales:

**SR. HUGO SILVA SANCHEZ
SR. VICTOR FRITZ AGUAYO
SRA. NUBI VERA REYES
SR. TOMAS ROJAS VERGARA
SR. MIGUEL MOYA LOPEZ
SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA**

Se encuentra además presente: Sr. Opazo Jefe Depto. administración y Finanzas, Sr. Barrientos Director Secplan, Sr. Sánchez Encargado Unidad Cultura, Sr. Omar Rodríguez, Sra. Cossio Funcionaria Hogar de ancianos.

Sr. Alcalde: damos inicio a la Sesión Ordinaria N° 98 de 15 de septiembre de 2011, la Tabla es la siguiente:

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3. CUENTA

4. TABLA

4.1 SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO "MODIFICACION ORDENANZA MUNICIPAL COBRO DE DERECHOS"

PRESENTA SR. JOSE OPAZO JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS I. MUNICIPALIDAD

4.2 SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO "AUTORIZACION NUEVA PATENTE DE RESTAURANTE A NOMBRE DE FLORIDEMA DEL CARMEN GONZALEZ OBANDO UBICADO EN CALLE QUINCHILCA N° 450

5.- VARIOS

DESARROLLO

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Secretaría Municipal: Corresponde a la N° 97 que esta en poder de los Sres. Concejales
Sr. Alcalde: Sres. Concejales alguna Observación al acta N° 98
Sres. Concejales aprueban Acta N° 98, sin observaciones

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1 Secretaría Municipal da cuenta de Correspondencia despachada.

2.1.1 Se dio cumplimiento a lo solicitado por el Concejo Municipal y pidió informe jurídico a Srta. Patricia Robles, Asesor Jurídico del Municipio, respecto de los contratos de arriendo suscrito por el Municipio con los Sres. Olave, Gutiérrez y Harcha, La abogado pidió que se buscaran otros antecedentes como acuerdos de Concejo o Decretos que lo justificaran, pero no los hay, al menos yo no encontré ninguno. Pregunté a don Hugo Cerna me señalo que no a la fecha no ha recibió respuesta.

2.2 Secretaría Municipal da cuenta de Correspondencia recibida.

2.2.1 Vía correo el Sr. Gobernador de la Provincia de Valdivia señala que se contrato una coordinadora para ver los proyectos con financiamiento FNDR y sectoriales que se están ejecutando y que presentan algún nudo critico donde podrían ellos destrabar y solicita ser agendada una presentación al Concejo para la sesión del jueves 13 de octubre para informar al Concejo para ver como se va a realizar.

Sr. Alcalde: Para el 13 de octubre queda agendada

2.2.2 Vía correo se recibió la solicitud de la Sra. Patricia Manríquez Yáñez Directora de Administración de Centro de Formación Técnica Canon, solicita ser incorporada en tabla de Concejo para el día 29 de septiembre, ella viene a presentar un proyecto que considera establecerse en la comuna de Los Lagos y para dar a conocer su oferta académica.

Concejal Moya: Como se llama el Instituto?

Secretaría Municipal: Centro de Formación Técnica Canon.

2.2.3 Se recibió el Oficio N° 4290 del Jefe de División de Municipalidades invitando a una Jornada de Capacitación.

Tema: Usos y Búsqueda de indicadores y variables de gestión financiera disponible en el portal

Usos y Búsqueda en www.sinim.gov.cl 15:00 a 16:30 hrs.

Fundamentos Financieros y Jurídicos para la Gestión Municipal 16:45 a 18:00 hrs.

La Jornada se realiza el 29 de septiembre en el Hotel Melillanca a partir de las 15:00 hrs. en adelante, la participación esta limitada a 2 concejales por municipio.

Sr. Alcalde: Hay que definir cuales son los concejales que quieren participar, ya que solo hay cupo para 2 por municipio, eso señala la invitación

Concejal Silva: Que fecha dijo?

Sr. Alcalde: jueves 29 de septiembre en la tarde

Concejal Fritz y Concejal Rojas: manifiestan interés por participar

Sr. Alcalde: Se solicita acuerdo de concejo autorizando a los concejales Fritz y Rojas a participar de esta jornada de capacitación.

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba.

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba participación de los concejales Víctor Fritz Aguayo y Tomas Rojas Vergara a Jornada de Capacitación a realizarse en Hotel Melillanca Valdivia el día 29 de septiembre de 2011 a partir de las 15:00 hrs

Temas: Usos y búsqueda en www.sinim.gov.cl. Fundamentos financieros y jurídicos para la gestión municipal. Organiza Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Subdere, a través del Depto. de Finanzas Municipales de la División de Municipalidades

3. CUENTA

Sr. Alcalde: Hemos participado de algunas actividades realizadas en los colegios y con la Empresa ESSAL el día martes en Puerto Montt.

Concejal Moya: Respecto a Essal, podría ser mas explicito, o mejor dicho darnos algunos detalles de que trató esa reunión.

Sr. Alcalde: Lo dejo para Varios

4. TABLA

4.1 SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO “MODIFICACION ORDENANZA MUNICIPAL COBRO DE DERECHOS”

PRESENTA SR. JOSE OPAZO JEFE DEPTO. ADMNISTRACION Y FINANZAS I. MUNICIPALIDAD

Sr. Opazo: La Modificación que se solicita se refiere mas que nada a ingresos por derechos del Departamento de Transito, en el tema de los estacionamientos y derechos por exámenes, anotaciones y certificados. Corresponde a rebaja paradero de taxis a media UTM, porque se les estaba cobrando 1 UTM anual a ellos, y se rebaja a media UTM por vehículo, hay ciertos cambios en el sistema de transporte de pasajeros por bus, que dice por vehículo y los empresarios de transporte conversaron el tema y en realidad si ellos tienen 10 vehículos, se les tenía que cobrar por los 10 vehículos, entonces era como mucho porque ocupan solamente el estacionamiento para un vehículo entonces.

Sr. Alcalde: Se somete a votación Modificación Ordenanza Municipal Cobro de Derechos, presentada presentado por don José Opazo, Jefe Depto. de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Los Lagos, según detalle que se adjunta al final de la presente acta

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba Modificación Ordenanza Municipal Cobro de Derechos, presentada por don José Opazo, Jefe Depto. de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Los Lagos, según detalle que se adjunta al final de la presente acta

4.2 SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO “AUTORIZACION NUEVA PATENTE DE RESTAURANTE A NOMBRE DE FLORIDEMA DEL CARMEN GONZALEZ OBANDO UBICADO EN CALLE QUINCHILCA N° 450

Concejal Espinoza: Efectivamente la comisión de alcoholes se reunió el lunes en la tarde donde se analizó este tema. Esa patente no es una patente nueva, sino que corresponde a la patente del restaurante que estaba en reparaciones y yo lo estuve supervisando, en el local se arregló la cocina y baños han quedado absolutamente mejorados de lo que antiguamente existía y que tenía la Sra. Dora Mansilla anteriormente, y es su hijo quien va a continuar con el restaurante, no es un lugar nuevo, se cerró para mejorarlo y fue aprobado por sanidad por lo tanto al modo de ver de la comisión que presidido no se está autorizando un local nuevo sino que se trata de un restaurante que se ha mejorado y será atendido por su hijo y su esposa y en el 2º piso tendrá comedores para almorzar entonces va a tener una variación en relación a lo que era antes donde sencillamente era un expendio de bebidas alcohólicas ahora será con venta de comidas

Concejal Moya: Es un restaurante?

Concejal Espinoza: Si

Sr. Alcalde: Se somete a votación y pide aprobación nueva patente Restaurante de Sra. Floridema del Carmen González Obando para funcionar en calle Quinchilca N° 450

Concejal Moya: La comisión lo aprobó?

Concejal Espinoza: Si, la comisión lo aprobó

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya rechaza

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales Hugo Silva Sánchez, Víctor Fritz Aguayo, Nubi Vera Reyes, Tomas Rojas Vergara, Patricio Espinoza Oteiza y el voto en contra del Concejal Miguel Moya López se aprueba Nueva Patente Restaurante a nombre de la Sra. Floridema del Carmen González Obando para funcionar en calle Quinchilca N° 450

5.- VARIOS

5.1 Sr. Alcalde: Todos estamos al tanto de la situación que afecta al Hogar de ancianos, urge el pago de sueldos y nos están solicitando una subvención de \$ 800.000 para salir del paso porque deben sueldos, luz, agua y otras cosas.

, entonces hay 3 subvenciones, una de Los Bomberos pero 1º veamos la del Asilo de Ancianos, ellos piden \$800.000 para poder solucionar sus problemas, se pide la aprobación o rechazo

Concejala Vera: Sr. Alcalde esos \$800.000 son para pagar las deudas de sueldos, agua y luz o para abonar parte de las deudas que tienen

Sr. Alcalde: Desconozco el detalle

Concejal Rojas: Esa es la cantidad que pidieron?

Sr. Alcalde: No, ellos pidieron \$1.500.000, pero no podemos darles más que \$ 800.000.

Concejal Fritz: y en que proceso está el tema de la Fundación o traslado de los abuelitos?

Sr. Alcalde: Estamos a la espera de un informe que tiene que entregar el Seremi de Salud

Concejal Rojas: Disculpe Sr. Alcalde, tengo entendido que el Seremi es de la opinión que se vallan los ancianos a Valdivia

Concejal Fritz: Nosotros también

Sr. Alcalde: Desconozco la opinión del Seremi, al menos no he recibido ninguna postura, yo lo acompañe en la visita que hizo al asilo, y son los técnicos quienes tienen que pronunciarse

Sr. Opazo: Respecto a la consulta de la concejala gran parte de los recursos que solicitan son destinados principalmente a sueldos aproximadamente \$500.000.

Sr. Alcalde: El cheque tendría que salir hoy para ser depositado para que mañana recién puedan retirar el dinero, Uds. saben que no se cobran de inmediato

Concejala Vera: Yo por el bienestar de los abuelitos que están ahí, estoy de acuerdo en aprobar el tema de los sueldos, pero igual me preocupa el tema de las deudas.

Sr. Alcalde: con los \$ 800.000 no creo que paguen todo, porque pidieron \$1.500.000

Concejal Silva: No les va alcanzar ni para pagar 2 meses de sueldos. Yo voy a dejar estipulado que apruebo por los sueldos

Concejal Fritz: Yo apruebo sin condicionar

Concejal Moya: Concejal Silva no se puede hacer eso, la subvención simplemente se otorga no se condiciona

Concejala Vera: esta equivocado se tiene que especificar para lo que se pide

Sr. Alcalde: nosotros estamos en condiciones de entregar una subvención de \$ 800.000, se somete a votación

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba otorgar una Subvención de \$ 800.000 al Comité Pro- Ayuda Asilo de Ancianos de la comuna de Los Lagos, Personalidad Jurídica N° 65 (Ley 19.418) para solventar gastos de remuneraciones del personal y consumos básicos

5.2 Sr. Alcalde: La Asociación de Fútbol solicita una subvención. Primero me enviaron una carta que llegó hace 2 meses solicitando \$2.000.000 yo les dije que era imposible y ahora pidieron \$400.000 y solo podemos otorgar \$250.000, no hay más recursos y se pide aprobación de Concejo

Concejal Vera: Y para que sería esa subvención?

Sr. Alcalde: Dice, los recursos que pedimos son mínimos para enfrentar los gastos de competencia que imparte la Asociación de Fútbol en los campeonatos regionales de la categoría sub-13 nivel club y la categoría sub-15 de la Asociación de Fútbol

Concejal Fritz: Sr. Alcalde, creo que es importante destacar en cuanto a la Asociación de fútbol que ellos mantienen una deuda y el otro día a mí me llamó el Sr. Cáceres para preguntarme que pasaba porque supuestamente los recursos venían desde la municipalidad y a él le adeudan \$300.000 de una subvención que salió desde acá destinada para eso y la verdad es que desconozco si esa situación se regularizó, hasta antes de ayer no había pasado absolutamente nada y el hombre anda un poco desesperado porque lo han tramitado con el asunto de la subvención y no encuentra que hacer

Concejala Vera: ese no es asunto de nosotros, nosotros hemos entregado todos los recursos

Concejal Fritz: Entonces sería importante aclarar, antes de seguir entregando recursos, que se rinda y ver que pasa con las platas que se comprometen

Sr. Alcalde: Vamos a dejar pendiente de aprobación esta subvención y vamos a invitar a la directiva don Nelson Mora para que venga a explicar.

Concejala Vera: Sería lo mejor

Concejal Espinoza: No es que se rechace

Sr. Alcalde: Queda pendiente, tiene que venir la Asociación

Concejal Espinoza: Queda pendiente el pago, entonces

Sr. Opazo: Nosotros como municipio no podríamos controlar a quien le pagaron y a quien no, lo que si hacemos es revisar la rendición.

Sr. Alcalde: Hay una cosa que hay que aclarar, a mi la deuda que tengan con un particular no me interesa como Alcalde, ese es un tema entre privados, los privados con los privados, a este privado el municipio no le debe plata.

5.3 Sr. Alcalde: La 3º subvención que se solicita esta dentro del presupuesto y es la del Cuerpo de Bomberos. El Superintendente pide \$2.000.000 cuenta con dinero que esta disponible para voluntariado dentro del presupuesto.

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba otorgar una Subvención de \$ 2.000.000 al Cuerpo de Bomberos de Los Lagos

5.4 Sr. Alcalde: retomando el tema que se trato en reunión con La Superintendencia con ESSAL, con el Gerente General en Puerto Montt, ellos nos van hacer el diseño de ingeniería del alcantarillado, una empresa privada lo va aportar porque de otro modo deberíamos haber contratado y haber hecho el diseño de ingeniería y con ESSAL en esta relación de trabajo nos va a salir gratis, eso va a estar terminado a fines de octubre, van a poner todo su equipo ellos, hay que hacer un diseño de 1km. o, 1.163 metros lineales para la nueva población del Sector La Rotonda, autorizaron 1º la extensión del radio operacional, eso es lo 1º y lo 2ºes que el diseño lo hacen ellos, este proyecto debería estar costando \$80.000.000 y ya estamos trabajando con la SUBDERE a nivel regional y nacional para conseguir los recursos para hacer el alcantarillado

Concejal Rojas: Eso independientemente de quien se adjudique la obra

Sr. Alcalde: Eso tiene un valor por metro de \$80.000, en el diseño tenemos que entregar el monto total pero de acuerdo a la experiencia de ESSAL debería costar alrededor de \$80.000.000, si lo hiciera RESSAL ellos cobran \$80.000 el metro lineal

Concejal Rojas: Ellos pueden postular?

Sr. Alcalde: Ellos van a postular

Concejal Rojas: El cobro final igual ellos lo hacen a los clientes

Sr. Alcalde: Ah, si

Concejal Silva: Ellos recuperan todo eso

Sr. Alcalde: A mi lo que me interesa es que avance

Concejal Silva: Eso es lo que interesa

Concejal Moya: Cuando Ud. habla de postular, la línea de cómo se ejecuta, la mecánica es la misma? Es concursable a través de una licitación?

Sr. Alcalde: No entiendo la pregunta

Concejal Moya: Como es que se postula

Sr. Alcalde: Va a licitación después para ejecutarlo

Concejal Moya: Me quedo claro, el diseño no se licita lo hace Essal

Sr. Alcalde: Si porque son ellos los que aprueban o rechazan

Concejal Moya: No queda más que felicitarlo

Concejal Rojas: Lo importante es que se haga

Concejal Moya: Ellos son los distribuidores del servicio

Concejal Espinoza: en este tema, puede ayudar de alguna forma la SUBDERE

Sr. Alcalde: Si, lo que deberíamos esperar es después de fiestas patrias tener una reunión con la SUBDERE regional para tener el visto bueno del Intendente, yo estaría informando después de la reunión que tengamos a nivel regional, depende de eso y después hay que esperar el resultado final del diseño, y el diseño nos va a decir cuanto cuesta, mientras tanto no puedo ir donde el Intendente sin un monto real, tengo que tener eso para hacer el contrato y ahí traigo la documentación pero me falta ese documento. ESSAL por 1º vez actúa de una forma distinta, estuve con ellos el año 2009, me retire y no volví mas hasta el martes pasado y se los dije porque creo que en la relación debe haber una base de respeto en el crecimiento de los proyectos que uno esta defendiendo como municipio y creo que es la única municipalidad que hoy se le autoriza la extensión del radio operacional, pregunten en Valdivia o Paillaco, solo en Los Lagos porque hay una buena relación

5.5 Concejal Moya: Alcalde, lo puedo interrumpir, en la misma línea de la factibilidad de este terreno, como tuvimos la semana pasada en la sesión a la Sra. Alicia Vásquez y se hablo que el Depto. Social iba a ver su tema para ver la forma de incluirla en el comité, no tiene que ver con el proyecto ESSAL, tiene que ver con el proyecto a futuro, sabe Ud. si se hizo algo sobre es tema?

Sr. Alcalde: Esta listo, es el SERVIU el que autoriza no nosotros, nosotros la incorporamos al comité

Concejal Fritz: La Sra. Ese mismo día lo hizo

Concejala Vera: La Sra. Cumple con los requisitos?

Sr. Alcalde: Es un tema en el que yo no puedo opinar

Concejal Moya: Es que lo vimos y no nos volvimos a juntar

Sr. Alcalde: Ya esta, esta el Sr. Olave y la Sra. Alicia que son las 2 personas que faltaban. Lo otro continua de la misma forma. Sra. Secretaria Ud. notifico a la Sra. Alicia Vásquez sobre el desarme de la casa?

Secretaria Municipal: No, hable con don José Opazo y me señalo que lo haría a través de la Dirección de Obras, entiendo que el inspector de obras tendría que haber notificado

5.6 Concejal Silva: En que pie vamos con el Plano Regulador?

Sr. Alcalde: El Plano Regulador fue adjudicado a una empresa por \$52.000.000, ya fue adjudicado

Concejal Silva: en cuanto tiempo más debería comenzar

Sr. Alcalde: No recuerdo el nombre de la empresa pero el Sr. Barrientos tiene los datos y esto fue antes de ayer, el mismo día que viajamos a Puerto Montt me confirmaron la adjudicación de la empresa por \$52.000.000.

Concejal Fritz: Me imagino que la Empresa que licito tendrá que venir al Concejo en algún momento

5.7 Concejal Espinoza: Volviendo al tema de alcantarillado, cómo esta el tema del alcantarillado en Fofilco, el año pasado tocamos este tema ocurre que en las casa del fondo hay un desnivel y la gente que vive ahí se me ha acercado para preguntarme que pasa con eso.

Lo que yo se es que se pidió un proyecto al municipio generar un proyecto para los recursos y no le he preguntado al Sr. Barrientos si recibió el certificado para el tema de

alcantarillado de Folilco y viendo la relación con Essal y la disposición de esta que usted menciona Sr. Alcalde, se podrá hacer algo este año con ellos Folilco o si se dispone de recursos para limpiar las fosas

Sr. Alcalde: Nada, ya lo vimos con Control y no hay posibilidad

Concejal Moya: Es por la fecha?, porque en Antilhue se hizo un plan de tipo social para ver cuales eran los mas carentes y de ahí se aplico

Concejal Espinoza: Es muy caro lo que cobra un camión de esos?

Sr. Alcalde: Alrededor de \$60.000 por fosa. Eso le cobran a la gente de Equil y Las Lajas, eso pagan ellos

5.8 Concejal Rojas: Alcalde me han preguntado acerca de una reunión que iba haber y me dijeron que Ud. había tenido una reunión previa con la gente del supuesto trazado de los postes y alumbrado de HidroAysen. Una reunión formal la verdad es que lo desconozco, pero hay antecedentes previos que

Sr. Alcalde: Nada, solo una presentación de la empresa y ellos deberían venir al concejo en octubre fecha en que ellos deberían tener mas menos por donde va el trazado

Secretaría Municipal: En esa reunión yo también participe y efectivamente ellos se presentaron y comentaron que iban a iniciar el estudio para definir por donde harían el trazado, posteriormente vinieron a pedir información de Dirigentes de Organizaciones.

Concejal Moya: Y como se llaman ellos

Secretaría Municipal: No recuerdo pero el Sr. Alcalde rindió cuenta de eso en el concejo.

Concejal Rojas: Lo que yo pregunto es, no hay antecedentes previos de trazado, de nada

Secretaría Municipal: Solamente hay un punto claro

Sr. Alcalde: Los Ciruelos

5.9 Concejal Rojas: Y el otro tema es que el otro día hable con el jefe del Depto. de Obras sobre un problema que me planteo el presidente de La Junta de Vecinos Las Lajas y me dijo que presentaría en concejo antecedentes nuevos que llegaron de SERNAGEOMIN respecto de Las Lajas

Sr. Alcalde: Nosotros vamos a hacer una presentación a la comunidad, al sector después de fiestas patrias que fue lo que conversamos con el presidente y quienes van a opinar son los técnicos en el tema, yo no tengo un 2º informe, se que existe, pero a mi no me ha llegado en forma oficial, ya pedí una reunión para la próxima semana con la comunidad para explicarles

Concejal Rojas: No tenemos nada nuevo, entonces

Sr. Alcalde: No, yo no tengo nada oficial, puede que halla ingresado algo por la oficina de partes pero yo no puedo hablar de algo que oficialmente no tengo, por eso no he querido referirme al tema y hemos pedido que venga gente de la Seremía para hablarle del tema a los vecinos. La próxima semana esta agendada la reunión con la comunidad para explicar en terreno porque son ellos los que tienen que explicar, no nosotros.

Concejal Moya: Pero lo concreto es que el municipio no ha recibido nada, eso es lo que nos compete a nosotros

Sr. Alcalde: Si yo tuviera el informe hace rato que estaría acá, para que la voy a guardar, entonces esa es la respuesta para el sector, porque hemos pedido ahí por el tema de el proyecto que se quiere hacer con la comunidad, después lo veremos, hacer la huella de cemento pero ese es otro tema que queremos aclarar y tenemos que despejar todo y eso deben hacerlo los técnicos del Gobierno Regional

Vecino Sector Las Lajas: Sr. Alcalde una consulta que tenemos para que Ud. la pudiera llevar o darle a entender a la gente porque hay 2 cosas como que no cuadran. Hay gente que quiere irse porque esta cansada y otras que no y prefieren esperar el informe y estar consientes de lo que va a pasar, pero como Ud., dice lo veremos en una reunión,

pero hay gentes que dicen que han hecho consultas para recibir beneficio de parte del SERVIU, pero se supone que de acuerdo a la ley nosotros tendríamos un beneficio en la vida como titular, y ocurre que nosotros tenemos unas casetas que en este momento no sirven porque ya hicimos un arreglo y no funcionan, pero jamás fueron entregadas oficialmente, ahora si nos hubiesen dado a conocer les damos esto pero no tienen derecho a otro beneficio si lo reciben, muchos no las habrían recibido porque no tiene comparación con postular a una vivienda, el cambio es enorme, entre quedarse con una caseta así y que no podamos nunca más postular a nada o haber postulado a una vivienda y olvidarnos de ese tema, eso me gustaría que se lo aclarara a la gente porque la gente no sabe si puede postular al SERVIU porque ya tiene un beneficio y si ese es un beneficio real para nosotros o no

Sr. Alcalde: Ese tema tendrá que despejarse en esa reunión con la comunidad, lo voy a llevar apuntado para que se haga la pregunta a las personas que vengan delante de la comunidad

Vecino: Muchas gracias

Concejala Vera: Uds. pagaron por esas casetas

Vecino: Ahí tenemos otro problema con la municipalidad de Los Lagos, no quiero ser ofensivo, pero me parece que fue una estafa, porque a nosotros nos pidieron 3 UF las cuales las pagamos en su totalidad al municipio, tenemos recibos de eso pagamos 3 UF por qué no sabemos.

Concejal Fritz: Si eso es del SERVIU por qué se pago al municipio

Secretaría Municipal: Creo que en Los Bajos Los Boldos es lo mismo y ellos también las están pagando todavía

Concejala Vera: y también hay hartas, que no pagaron nunca

Concejal Fritz: pero hay una gran diferencia las de arriba las pueden ocupar.

Concejal Fritz: Alcalde yo creo que Ud. debería consultar que destino llevaron esas platas porque ellos tienen toda la razón en decir le pagamos a la municipalidad porque tiene un timbre de caja municipal supongo

Concejal Rojas: Hay algo que no funciona

Concejala Vera: Lo más grave es que no pueden postular a otro beneficio, eso es más grave

Concejal Fritz: Hay que averiguar para poder reclamar

Concejal Rojas: Yo creo que en la Dirección de Obras deben tener algún informe, me acuerdo que participe con Marcelo en la discusión que fue bien dura peleando por lo mismo y es más el programa ese desapareció, el programa de Chile Barrios, por lo tanto es más la nebulosa que existe a nivel de gobierno en ese sentido

Concejala Vera: Ahí tenían que hacer inclusive esos muros de cemento que nunca los hicieron

Concejal Rojas: Pero si la verdad es que comparto la inquietud que no se por qué les cobraban

Sr. Alcalde: Vamos a preguntar

Concejal Silva: No tan solo por Las Lajas yo creo que tendría que preguntarse globalmente por todo

Concejala Vera: Veamos Las Lajas

Concejal Rojas: Veamos eso primero

Concejal Silva: Las otras comunas también deberían incluirse en el tema

Concejal Rojas: Comunidades concejal

Concejal Silva: Esto no se hizo solo en Los Lagos, se hizo en varias comunas

Concejal Fritz: Pero veamos Los Lagos

Concejal Moya: Yo creo Alcalde que el tema nuestro es Las Lajas

5.10 Concejal Espinoza: Quisiera ocupar sus palabras, cuando conversamos el día sábado, la multi cancha que se iba hacer técnicamente en el estadio de acuerdo a lo que Ud. me señalo de acuerdo a medición de espacio no entraría. Eso ya esta definido de acuerdo ha lo que Ud. decía para ser trasladado a la Junta de Vecinos N° 2? No es que lo quiera presionar

Sr. Alcalde: No es eso, lo que pasa es que 1 hora antes de viajar pedí algo mas, y me sonrío porque teníamos aprobamos \$34.000.000, no tenía idea y nunca fue mi intención, lo que llevaba era el APR y el tema de los agricultores, acortando la historia. Nos aprobaron \$34.000.000 para hacer una multi cancha en el estadio y el estadio como se va a remodelar y están los drenes del actual estadio, entonces no se puede hacer la cancha sobre los drenes y la modificación cambia la entrada y los accesos al estadio, entonces para no perder los recursos hemos planteado hacerla atrás de la bodega municipal y que quede para el sector de la Junta de Vecinos N°2 que tendría su propia cancha ahí y seria iluminada con focos de 12 metros de alto y con eso se va a mejorar todo el sector con mas luminosidad, eso es lo que se ha propuesto y se esta pidiendo por oficio, no recuerdo el correo que se envió para enviarlo al sub-secretario el cambio de la ubicación de la multi cancha

Concejal Espinoza: Debo señalar que por eso quería plantearlo acá Sr. Alcalde porque este tema lo tenía informalmente conversado con el senador don Carlos Larraín y le pedí encarecidamente que si era como Ud. me lo señalaba hiciera todo lo posible para que rápidamente se diga se traslada, vuelvo a reiterar en esta mesa que en lo que pueda ayudar a este municipio, estoy al servicio de la comunidad

Sr. Alcalde: Muchas gracias. Hacer una cancha tiene problemas, no se si es la época en que se construyen pero alguna cosa pasa, esta es una inversión de \$34.000.000, lo que mas me interesa a mi es que 1° se limpie el espacio, se ilumine y hacer ahí un espacio recreativo

Concejal Espinoza: La altura nos juega en contra porque en el invierno se inunda

Sr. Alcalde: Es que en el invierno no se juega

Concejal Espinoza: Esta bien pero esa parte normalmente se inunda

Sr. Alcalde: Estamos claros

Concejal Silva: Y se va a seguir inundando

Sr. Alcalde: Indudable, estamos en el sur de Chile

Concejal Rojas: Alcalde, retomando el punto anterior de los vecinos de Las Lajas ir con mas antecedentes respecto de, y en ese punto quedamos impactados todos, Ud. también era concejal en esa época, y nos hablaban de \$800.000.000 para la solución de las casetas y estaba integrado ESSAL, Chile Barrios y todos y a mi me sorprende y por eso quiero ver si hay mas antecedentes porque con una solución, y eso se le agradece a Ud., casi artesanal con menos de \$150.000 quedaron operativas, incluso devolvieron material al municipio de lo que había aportado, entonces no puedo comprender como el gobierno pedía \$800.000.000 y Ud. lo soluciono con \$150.000

Concejal Silva: Que bien

Concejal Rojas: Entonces algo tiene que haber pasado

Sr. Alcalde: Es mas, les compramos hasta las arañas

Concejal Rojas: Por eso, están operativos ahora y ESSAL se oponía, el gobierno se oponía y algo paso que con algo de tanta simplicidad se soluciono

Concejal Moya: Casi se contesto solo, en el sistema burocrático hay que pedirle permiso a una puerta para abrir otra

Concejal Rojas: Nos decían el programa Chile Barrios dejo de existir y tenemos que comprar una enorme maquinaria y son necesarios \$800.000.000, habían diputados, senadores y todo el mundo decía no

Concejala Vera: Porque le costaba el puesto

Sr. Alcalde: Es lo mismo con el puente de fierro

Concejal Rojas: Exacto

Sr. Alcalde: Nunca lo arreglaron

Concejala Vera: Porque supuestamente no se podía intervenir, que era de ferrocarriles y nos iban a tapar de multas

5.11 Concejal Espinoza: Sr. Alcalde, a propósito de proyectos, la nueva adjudicación hacia el Liceo

Sr. Alcalde: Nos adjudicamos un nuevo proyecto para el Liceo por \$49.990.000 y se va a reparar techo, la pared y se van hacer 3 gradas, mas lo que se esta haciendo ahora que son los baños y camarines

Concejal Fritz: Es una plata que apareció para la región y fue distribuida para las comunas

Concejal Moya: Y ahora viene para La Nevada, El Salto y Ustaritz FRIL educacional

Sr. Alcalde: No, nosotros hemos pedido en el Concejo Regional, ya hable con varios CORE, hable con don Arnoldo Toledo, con Cansino, hable con los que estaban en el 2º piso del edificio en el IND, hable con don Ítalo Martínez, con don Víctor Pacheco, ahí esta la posibilidad de incorporar, porque no es seguro incorporar recursos nuevos para educación y yo he pedido defender los 3 proyectos y uno es el cierre de las salas de recreo para las pre-básicos de la escuela Nevada por \$12.000.000, la reparación de las paredes de la Escuela de Ustaritz y reparación de paredes de El Salto, por eso es que nuevamente reactivo estos 3 proyectos, así es que, eso es lo que hemos estado haciendo paralelo a lo otro, lo que no hable fue con la Consejera a ella no la vi.

Concejal Moya: De hecho se presento en la reunión del CORE de la semana pasada, buscando la formula que el Intendente considero que fue poco equitativa, que Valdivia avanzaba demasiado y las comunas como Los Lagos seguían con un proyecto, porque en un principio lo del Liceo salió así, de los 4 proyectos que priorizamos solo se aprobó lo del Liceo y quedaron los otros 3 pendientes y ahora la modalidad es mas menos la misma dentro de varias variables que no se cuales son, Valdivia se llevaba gran parte de los beneficios y ahora el 25 o 26 se reúne el CORE, esas son las fechas.

5.12 Concejal Rojas: Al CORE Sr. Alcalde, si es posible enviarles una carta preguntando que pasa con las platas del Casino, que están disponibles en el CORE desde el año 2009 y todavía no pasa nada

Concejal Fritz: Pero no están en Valdivia las platas

Concejal Silva: A Temuco le llegaron platas

Concejal Fritz: Salió en el diario, pero nosotros no las tenemos, son \$19.914.000.000

Concejal Rojas: pero como a Valdivia pasa directamente?

Concejal Fritz: Valdivia tampoco las ha ocupado concejal Rojas, es más, salió un artículo de 2 páginas completas en el Diario Austral no recuerdo si fue la semana pasada o la anterior

Concejal Rojas: Esta es nuestra preocupación y quiero saber que es lo que esta pasando con esas platas desde el año 2009, 2010 y todavía no pasa nada

Concejal Fritz: Me parece muy bien, pero todavía no están consignadas

Sr. Alcalde: Cuando se hizo la reunión técnica en Los Lagos en el mes de abril, que toco acá el 2º reunión de gabinete se lo expuse al Sr. Intendente dentro de mi presentación

Concejal Rojas: Y cuando estuvo la encargada de Turismo también se lo expusimos

Sr. Alcalde: Pero las platas no están guardadas porque Valdivia hizo la ampliación del Cementerio Municipal e hizo la ampliación del vertedero

Concejal Rojas: Por eso es lo que digo

Concejala Vera: Tenemos que tener nuestra parte entonces

Concejal Rojas: Valdivia percibe el 60% de esos recursos y el CORE percibe el 40% restante

Concejal Fritz: En el diario decía que no

Concejal Rojas: Están diciendo que lo que el Intendente dijo que las platas estaban ahí

Secretaría Municipal: La duda estaba en dos cosas, en que si los recursos van a llegar directamente a la comuna o van a llegar a través del Gobierno Regional y este lo incluye en su presupuesto para distribuirlo

Concejal Moya: Es mas hubo un acuerdo de concejo cuando estuvimos en Flor del Lago cuando la comunidad señalo por qué siempre Riñihue en cuanto a las compensaciones, y recuerden que señalamos que con los recursos del Casino íbamos a potenciar la playa.

Concejal Silva: Tiene toda la razón

5.13. Sr. Alcalde: ABITERRA es la empresa que se adjudico la ejecución del plan regulador

Concejal Rojas: Para la ejecución

Sr. Barrientos: El contrato de ellos esta por un año, pero se ingresa cuando hay impacto ambiental, y se congela entonces se le agrega eso. Un año es el contrato, pero es extensible los plazos en que ingresa a impacto ambiental y hay otra no se si en Contraloría también, hay otra empresa y cuando se ingresa se congelan los precios.

Concejal Silva: Alcalde, antes que se valla el Sr. Barrientos una pregunta clave

Sr. Alcalde: Va y vuelve

Concejal Silva: Por cuantos años va a ser elaborado el plan regulador

Sr. Barrientos: La vigencia estimada para ello es aproximadamente 10 años

Sr. Alcalde: En Chile se planifica a 10 años

5.14.- Sr. Alcalde: A continuación se va ha realizar el sorteo de las fondas que vamos a inaugurar tal como lo señalamos al aprobar el programa de Fiestas Patrias, a propósito supongo que ya recibieron el Programa de Fiestas Patrias?

Sres. Concejales señalan que no

Sr. Sánchez: en seguida hacemos entrega, están en la OIRS.

Tal como señala el Sr. Alcalde como fue tomado el acuerdo en la ultima sesión de concejo respecto de fondas y ramadas, vamos a sortear 3 fondas urbanas, porque el Deportivo Cóndor renuncio a su derecho a fonda y 7 fondas rurales, hay algunos bailes y algunas fiestas y esos no corresponden

Tengo los 3 números en el mismo orden que los tengo acá para las fondas urbanas, Club de Rayuela Quinchilca, Junta de Vecinos Villa Esperanza, Club Deportivo Atlanta

Secretaría Municipal: Perdón Sr. Sánchez, para que me quede claro, cuantas son las fondas urbanas?

Sr. Sánchez: Las fondas urbanas ya están adjudicadas y son 3, Villa Esperanza, Deportivo Atlanta y Club de Rayuela Quinchilca. El Deportivo Atlético estaba consiguiendo el salón parroquial y no se los pasaron. Tengo los 3 números para sortear de las que vamos a inaugurar

Secretaría Municipal: Y en el sector rural cuales son las 7 fondas?

Sr. Sánchez: Las doy enseguida, terminemos con lo urbano.

Vamos a pedir al Concejal Rojas que saque un número, para definir cual es la fonda en el sector urbano que vamos a inaugurar

Concejal Rojas: N° 1

Sr. Sánchez: Corresponde al Club de Rayuela Quinchilca

Secretaría Municipal: Esta sería la fonda oficial del sector urbano?

Sr. Sánchez: Si, en las rurales la N° 1 es Folilco, 2 Lipinhue

Secretaría Municipal: Pero se va a decretar como oficial urbana y oficial rural?

Sr. Sánchez: Si, ahora en el sector rural tenemos la N° 3 Riñihue, N° 4 Ustaritz, N° 5 Chanco, N° 6 Colo-Colo, N° 7 Antilhue

Secretaría Municipal: todas fueron adjudicadas a organizaciones comunitarias?

Sr. Sánchez: cuando la Junta de vecinos no opto cede su puesto a quien disponga
Se realiza el sorteo de la Fonda en el sector rural y sale favorecida Chanco

Secretaria Municipal: De acuerdo al sorteo se decreta fonda oficial urbana, Club de Rayuela Quinchilca y fonda oficial rural Chanco

Concejal Espinoza: Una sola acotación al programa de Fiestas Patrias, la muestra escolar de cuecas según dice el programa es a las 15:00 hrs. y cuando llegue habían empezado hace 1 hora

Sr. Sánchez: Esa es la información que nos llego a nosotros

Concejal Silva: Como fue eso

Sr. Sánchez: Que la muestra de cuecas decía que era a las 15:00 hrs. y fue a las 14:00 hrs.

5.15 Alcalde quisiera durante mi participación en el Concejo poder dejar claras algunas cosas para que los concejales tengan clara la información y pueda también hacer visibles algunos antecedentes respecto de algunas cosas, por ejemplo, Banda Esmeralda

Concejal Silva: Que bueno, yo iba a preguntar

Concejala Vera: Que bueno saber

Sr. Sánchez: Ha salido en todas las redes sociales de nuestro pueblo. Ayer salí en una entrevista oficial en radio Atractiva y también di la información para radio FM Luz, pasa lo siguiente con la banda Esmeralda

Concejal Silva: A nosotros no nos cotizan

Sr. Sánchez: No me entrevistaron. Pasa lo siguiente con la banda Esmeralda, el año pasado cuando se contrato la banda Esmeralda hubo que contratar a Samuelillo Ocares porque la Banda Esmeralda tenía un antecedente irregular dentro del municipio y se le dijo a la Banda vamos a optar por esta salida porque es el año del Bicentenario, pero Uds. dentro de este año tienen que regularizar su situación. Cuál es la situación irregular? El año 2008 a ellos se les dio una subvención por \$400.000 y hasta hoy no ha sido rendida, se suma a eso que en septiembre del año 2009 venció su directorio y hasta el día de hoy no se han acercado al municipio para regularizarlo por lo tanto nosotros con Banda Esmeralda no podemos hacer ningún trato porque tiene una deuda con el municipio y además no tiene vigente su directiva.

Concejal Fritz: Alcalde una consulta, si no había directiva ni rendición. A que ley dijo que nos acogimos para darle subvención?

Sr. Sánchez: No se ha dado subvención, el año pasado por ser el año del bicentenario se hablo con ellos

Secretaria Municipal: No se les dio subvención, se les contrato

Sr. Sánchez: Se contrato a Samuelillo para que él se hiciera cargo de traer a los otros músicos, dicho sea de paso el 70% de la Banda Esmeralda que toco es gente de afuera, no es gente de la comuna.. Ahora nosotros conscientes que la Banda dentro de la comuna es un tema cultural nos hemos acercado en reiteradas ocasiones al que fuera el ultimo presidente activo que es el Sr. Quezada para postular proyectos, para que vengan a las capacitaciones de proyectos y hemos llamado y llamado y tengo testigos porque el encargado de esa labor es don Erwin Cea y no viene, tuvimos una reunión con el en mi oficina hace 2 años atrás en donde se comprometió a traer un instructor y hasta hoy no ha llegado, entonces no se trata de que nosotros no consideremos la Banda.

Sr. Sánchez: Se ha conversado de todo en torno a este tema conflictivo desde que él fue a las radios y en el facebook. Se trato el tema con Samuel Ocares y Juan Carlos Gil y ellos entendieron el tema y se comprometieron a reunirse con su directiva rendir esos \$400.000 y aclarar la situación

Sr. Alcalde: Lamento que se politice, el Sr. Quezada no representa la Banda, he conversado con personas serias, integrantes de la Banda, él no la representa y no se a titulo de que hace una entrevista en la radio, me refiero a don Víctor Quezada que antes

era el presidente, un señor que milita en el partido socialista y creo que ha hecho un enfoque político del tema, lamento lo que ha ocurrido, pero haré saber a la comunidad estos hechos como corresponden como Alcalde, porque no voy a permitir que alguien ensucie y empañe en consecuencia que no ha rendido la subvención de \$400.000 y tampoco los ha devuelto, no se ha presentado personalmente, le he pedido cuando llevo al Sr. Sánchez, que arme la Banda, jamás ha querido venir y hoy aparece libremente hablando en la radio me parece sospechoso, yo voy a aclarar el tema como corresponde

Secretaría Municipal: En algún momento se hablo con el Sr. Quezada ya que el era el presidente de la Banda Esmeralda y como es sabido por todos tenía en esa época una situación pendiente en un tribunal, por ley no puede ser dirigente. Yo personalmente hablo con el y le pedí que de ser cierto tendría que dejar la Presidencia, nunca lo hizo el directorio finalmente venció y tampoco se renovó. La última subvención entiendo que se le dio en el año 2008 y en el 2009 se contrato a la banda tal como señala Javier

Concejal Rojas: La subvención se le dio a la institución no a él como persona

Secretaría Municipal: correcto, pero al ser el Presidente él es el representante legal de esta

Sr. Sánchez: Dicho sea de paso, como comente a la Banda Esmeralda se le dio subvención en el año 2008, se le contrato el 2008 pero no se le pago ese contrato, nosotros tuvimos que asumir el pago en marzo del año 2009, luego se le contrato cuando vino la presidenta, se le pago el desfile del 2009, se le pago el desfile del 2010, \$577.000, entonces he conversado con el Alcalde si tenemos que gastar \$2.000.000 en una banda para tenerla todo el año gastémoslo, pero con gente de acá, con un instructor con músicos de la comuna, es mas y así le consta al concejal Espinoza que con la orquesta sinfónica estudiantil se puede hacer una conjunción con los vientos y tendríamos una orquesta mas grande y a la concejala Vera le consta que en el 1º semestre nosotros postulamos un proyecto con la banda de guerra del Liceo, lamentablemente no salió, pero hemos estado apoyando el tema

Concejal Rojas: Prácticamente, que dice esta persona

Sr. Sánchez: Nos culpa dice que no nos interesa, En todo caso la Banda que vino el día del desfile no nos costo un peso

Concejal Espinoza: Que bueno que lo diga porque me gustaría plantearlo en lugares públicos como es en mi caso en los lugares donde yo trabajo. Es muy clara la explicación que Ud. ha dado en las redes sociales que me pareció muy oportuna y no voy a ahondar en lo que respecta a la situación que menciona la Sra. Secretaria que afecta a este Sr., aunque la gente lo sabe.

Concejal Silva: El otro día en mi programa radial de la tarde. "Caco" me llamo y me dijo nosotros entendemos la situación dentro de ese contexto, ellos están muy claros en eso, y yo explique que Ud. nos dijo en la mesa que costaba \$500.000 traer la Banda Esmeralda porque había que traer gente de fuera, entonces el dijo si efectivamente tenemos que traer gente de fuera para completar la Banda y dijo son \$10.000 que cobra cada persona y tenemos que traer 20 músicos, son \$200.000, eso es lo que ellos necesitan y la Banda tocaría, eso lo dijo en la radio

Sr. Sánchez: El certificado de pago de lo que nos cobro la Banda el año pasado no lo invente eso es lo que dice el cheque

Concejal Silva: Yo dije eso es lo que cobraban

Concejal Silva: Yo lo dije la concejala estaba ahí

Concejala Vera: Yo soy testigo

Secretaría Municipal: Disculpen, también es cierto que hablaban de \$5.000 o \$10.000 pero ellos traen instrumentos y no siempre se pueden movilizar en buses, entonces a veces contratan un vehículo que les sale mucho mas caro que trae a varios los espera y luego los regresa

Sr. Alcalde: Por algo se pago \$577.000

Sr. Sánchez: Ahora se ha pagado menos en otras ocasiones también

Concejala Silva: Yo quiero avalar Sr. Alcalde lo que dice el Sr. Sánchez, Ud. era concejala aquí cuando íbamos a unir la orquesta sinfónica con la Banda para traer un maestro que les iba a enseñar a los dos y eso se dijo en esta mesa

Secretaria Municipal: Les recuerdo algo más, cuando se inauguro la plaza recuerdo que el Director de la banda del Ejercito que vino señalo que se puede pedir colaboración para que ellos preparen y organicen la banda

Sr. Sánchez: El Sr. Quezada se retiro de mi oficina con la tarea de traer el nombre de un instructor y traerme cotizaciones de instrumentos, yo no voy a cotizar instrumentos porque no se que trompeta es mejor que otra.

Sr. Alcalde: Lo que vamos hacer Sr. Sánchez que pase el tema coyuntural y juntemos a la gente de la Banda y empecemos a trabajar de tal forma que en el verano o para el presupuesto del próximo año dejar un recurso fuerte para la Banda, no \$500.000, hablo de 2 o 3 millones para recuperar la banda Esmeralda es parte de nuestra historia

Sr. Sánchez: De hecho lo podemos incorporar a un proyecto del fondo de la música

Concejala Moya: Alcalde yo quisiera aclarar lo siguiente, hay que mirar el futuro y a este caballero dejarlo de lado, el tiene derecho de ir a todas las radios etc., yo no lo he invitado a la mía, el tiene espacio como cualquier persona, y lo otro que creo necesario aclarar Alcalde ya que usted hace mención del partido socialista, a lo mejor en su sentir este Sr. lo lleva, pero no tiene nada que ver con el partido, no milita, no va a reuniones, por lo tanto, dejarlo aclarado también porque no hay nada articulado, el va donde quiera a dar explicaciones, pero los que escucharon se dieron cuenta que el hombre entrego su respuesta a nadie se le cerro la puerta y cada uno tiene su versión y la comunidad hoy sabe cual es la versión oficial.

Sr. Alcalde: Yo comparto el tema, lo que no comparto es que se haga una entrevista basado en una mentira porque jamás se dijo no estamos vigentes, jamás dijo tenemos deuda con el municipio, jamás dijo yo nunca he ido las veces que me han invitado.

Concejala Moya: Eso es importante

Sr. Alcalde: Eso no me gusta mucho, si el dijera la verdad

Concejala Moya: Por eso es importante aclarar

Concejala Vera: Eso es a titulo personal lo del Partido Socialista

Concejala Silva: Pero el Alcalde ahora puede decidir, tiene la autorización de nosotros

5.16.- Sr. Sánchez: Quisiera tocar un pequeño punto ya que el próximo jueves no voy a estar acá y van a tomar acuerdo Uds. entonces quiero darles la información. Hemos tenido varias reuniones con la empresa encargada del diseño de la Estación Collilelfu, hemos tenido reuniones en la sala de exposiciones, hemos tenido reuniones internas y la semana pasada nos reunimos con la directiva de la Agrupación Cultural y el Jefe de Control y Finanzas y algunos otros jefes de la municipalidad porque ellos tenían una reunión dentro del programa para ver las formas legales, dicho de otra forma definir a quienes propondríamos nosotros para que administren este Centro Cultural porque ellos junto con el diseño arquitectónico están haciendo un diseño de plan de gestión, se los dije en la exposición hay 3 formas legales, la Municipalidad, una Corporación Cultural o una Fundación, esas son las 3 formas legales que existen para poder administrar este tipo de Centros y ellos proponen en esa reunión que si Los Lagos tiene una Corporación que sea inmediatamente la Corporación la que se haga cargo, si es que esta vigente la Corporación al momento en que la casa este construida y con posibilidad de habilitar, entonces yo voy a redactar los antecedentes de esta jornada, voy a redactar el acuerdo porque no voy a poder estar acá para las consultas por eso que quiero tocarlo ahora

Sr. Alcalde: De acuerdo

5.17 Sr. Sánchez: Para la inauguración de las fondas partimos mañana viernes a las 20:00 hrs. desde el edificio municipal, y falta definir si partimos por el sector rural o urbano y para definir en que vehículo nos vamos a movilizar me gustaría que me confirmaran que Concejales nos van a acompañar.

Sres. Concejales acuerdan partir por el sector rural y finalizar en el urbano

Concejal Fritz y Concejala Vera señalan que ellos no pueden asistir

Sr. Sánchez: Cuatro entonces con la camioneta estamos bien

Concejal Espinoza: Hay que estar en Riñihue a las 15:00 hrs?

Sr. Sánchez: No, yo me comuniqué con el ejército porque tenía una oferta de una Banda y me comuniqué con la Junta de Vecinos, hice el contacto con el profesor y no quisieron hacer el desfile aun teniendo esa posibilidad

Sr. Alcalde: Porque el desfile era el 16 y los padres no quieren desfilan 2 veces. Quieren venir acá aunque todo el tiempo han desfilado allá, ahora quieren venir acá, es decisión de ellos

Concejala Vera: Es mejor para nosotros también porque no vamos a tener que trasladarnos

Sr. Alcalde: Mañana el desfile es acá

Concejal Silva: Pregunta, si llueve?

Sr. Sánchez: se traslada al Gimnasio

Concejal Moya: Solo para no quedarme con el deseo de decirlo, me hubiese gustado que en el Programa de Fiestas Patrias dijera Samuel Torres Sepúlveda Alcalde y Concejo Municipal de Los Lagos les desea Felices Fiestas Patrias, eso 1º porque en la generosidad esta la grandeza de los hombres, nos es ironía y para cerrar el capitulo es lo que corresponde decir

Sr. Alcalde: Estamos de acuerdo, muy generoso de su parte

Concejal Moya: Hasta el final vamos a estar los siete, hay que asumir el compromiso. Lo otro Alcalde consultar si se soluciono lo de Covadonga, lo del traslado que quedo de verse en la ultima reunión

Sr. Sánchez: Pero no se han acercado ellos a pedirlo. Si lo necesitan estamos a disposición

Concejal Moya: les recuerdo que se trata del problema para trasladar a los niños para el desfile

Concejal Fritz: Pero el Alcalde ha dispuesto de movilización para ellos

Sr. Sánchez: Se han suscitado varias cosas este ultimo tiempo en que las organizaciones piden golosinas y ese tipo de cosas, Uds. como concejales saben muy bien cual es el procedimiento administrativo para comprar y todas las organizaciones que han llegado a solicitar golosinas y cosas por el estilo para fiestas patrias han llegado con posterioridad a la ultima reunión de concejo. Si no pasa el programa por concejo no puedo hacer compras, entonces que pasa es que les pido a Uds. también el apoyo a los funcionarios y no ponernos en jaque, porque si a mi me solicitan el día 5 para hacer campeonatos o juegos populares en Quilquico por dar un nombre, yo el día 5 ya tenía el presupuesto aprobado, entonces les pido un poco de apoyo a la gestión que nosotros hacemos porque no podemos porque si no paso por concejo no puedo aventurar un gasto que después voy a ser el responsable administrativo de haberlo realizado y por ultimo Alcalde para irme tranquilo se les va a enviar con gran gusto de parte de muchas organizaciones culturales para que el día 18 de septiembre puedan asistir a la entrega del espacio ya remodelado el Galpón Estación Collilefu, todavía no le ponemos nombre al lugar pero se ha hecho un gran trabajo solo con personal municipal

5.18 Sr. Alcalde: Se adelanta para el día 27 la inauguración del Galpón Cultural.

5.19 Sr. Alcalde: don Omar Rodríguez nos va a plantear el tema del FRIL de Seguridad Ciudadana. Por \$25.000.000 de los cuales \$10.000.000 es la propuesta de la cotización de SAESA para el sector de Pancul hasta la sede social y \$15.000.000 para comprar nuevas luminarias para ser instaladas

Sr. Rodríguez: Buenos días a todos los presentes, de una línea de financiamiento especial que lo determino el concejo regional de Los Ríos que se llama FRIL de Seguridad Ciudadana que esta destinada a invertir en reposición de luminarias, con el equipo técnico de la municipalidad hicimos un análisis y como con \$25.000.000 no es mucho lo que alcanza, y en la parte urbana en que se detecto mayor necesidad fue en población 11 de Septiembre y en el acceso Sur, en el cuadro superior del esquema aparece la necesidad de luminarias de la parte urbana, esas son 104 luminarias, si restamos, porque se ha hecho una relación con SAESA para iluminar el sector de Pancul que son 23 luminarias con un costo de \$10.379.000 nos quedaba poco menos de \$15.000.000 para cubrir esas luminarias para realizar esa inversión en la población 11 de Septiembre y en el acceso Sur, entonces para lo que alcance por una cotización que mandamos a pedir, Uds. saben que todo esto va a un procedimiento legal pero para tener una referencia nos alcanza para 70 luminarias de 150 wat, porque no ingresamos luminarias de 250 wat porque los estándares actuales comparados con las lámparas de 250 wat alumbra mas una de 150 que una de 250 en pro del presupuesto municipal y la idea de esto es la eficiencia energética, es ahorrar dinero en energía mas que aumentar el gasto, nos ahorramos la de 250 wat entonces determinamos que serian 70 luminarias de 150 wat de sodio lo que hace un total de \$24.997.760 que es menos que el tope de \$25.000.000 a eso se le agregan 69 ganchos para las luminarias que es un gancho mucho mas alto,

Concejala Moya: Es sodio de 150 wat

Sr. Rodríguez: Si , que son 70, que son 104 las que aparecen acá pero vamos a ir viendo cuales están en mejor condición, no se pueden reemplazar las 104 porque no alcanzaría el dinero, pero se van a reemplazar 70 de esas 104

Concejala Moya: El monto total sale \$ 8.308.000

Sr. Rodríguez: El precio unitario aparece ahí y la extensión de red aparece mas porque estamos hablando de cable y algo mas, instalar las luminarias en cambio las otras son reposiciones

Concejala Vera: Aquí veo que en la población 11 de Septiembre es todo el sector alto, pero hay una luminaria que produce bastantes problemas que ubicarnos mas menos esta donde el Sr. Becerra, calle Quinchilca, esa luminaria esta bastante mala hace mucho tiempo y las peleas los fines de semana con todos los bares que tenemos ahí, eso es bastante oscuro y no se si se puede considerar

Sr. Rodríguez: Con las luminarias que vamos a retirar se van a reponer

Concejala Vera: Me quedo claro

Sr. Alcalde: Solicito acuerdo del concejo

Concejala Rojas: La extensión de red desde donde va

Sr. Rodríguez: Desde la carretera

Concejala Espinoza: Pasando al puente a la derecha

Concejala Rojas: De la subida

Concejala Moya: En el camino de ripio

Concejala Rojas: Sr. Rodríguez estos valores son referenciales hay que subirlo al portal o se hace adjudicación directa

Sr. Rodríguez: En el caso de SAESA no tenemos mayor responsabilidad

Concejala Rojas: Pero igual hay que subirlo al portal o se hace adjudicación directa, el proceso de licitación después

Sr. Rodríguez: Es adjudicación directa se hace

Concejala Moya: Eso lo hace el proyecto del diseño de ESSAL

Sr. Rodríguez: Ellos ven su presupuesto y hay que acatarlo después, en el fondo no es tanto
Concejal Rojas: Recuerde que hay que considerar que no es del servicio porque solo es cambio de luminarias y gancho y todo y ahí esta SOCOEPA, SAESA y hay un montón de otras empresas que...

Sr. Rodríguez: Ah no pero en la parte urbana tenemos más posibilidades de licitación, pero para la extensión de redes, en la zona rural es más complicado, esto es tentativo porque inicialmente solo aparecía de luminarias pero entiendo que hay un compromiso implícito con Pancul para llevar más luz pero si no se puede lo haremos en la parte urbana.

Concejal Rojas: Como si no se puede, por qué no se podría

Concejal Moya: Porque inicialmente decía reposición de luminarias, entonces va medio de lado el proyecto, va como reposición

Sr. Alcalde: Una cosa es lo que hoy nos ofrecen para tener recursos, pero yo no comparto 100% que se solo de reposición sino que también donde no hay luz por ende he sido muy claro y así ha sido conversado con el gobierno regional que se va aceptar

Sr. Rodríguez: Entonces tenemos acuerdo

Sr. Alcalde: Por algo lo estamos haciendo. Se pide la aprobación a los Sres. Concejales

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los concejales presentes se aprueba postulación de la municipalidad de Los Lagos a proyecto FRIL de seguridad ciudadana denominado "reposición alumbrado publico comuna de Los Lagos" por un monto de \$25.000.000 a la reposición de alumbrado publico urbano existente así como la extensión de alumbrado publico en la zona rural

5.20.- Sr. Rodríguez: Sr. Alcalde, un dato para los Sres. Concejales, el proyecto que se presento para la cancha sintética de Folilco esta por entrar ya a la ronda final donde se va a pelear con todos los proyectos del país

Concejal Espinoza: Y eso es en Valdivia?

Sr. Rodríguez: Se hace un ranking nacional, viene de Santiago, vienen 8

Concejal Moya: De 18 solo quedaron 8

Sr. Rodríguez: Eso debería estar listo a fin de año

Concejal Rojas: Y esto de las luminarias como encaja con la iluminación del puente

Sr. Rodríguez: No eso no tiene nada que ver, es paralelo

5.21.- Sr. Alcalde: Sres. Concejales, recién llegado oficio 1307 de Richard Ríos Seremi de Salud de la Región de Los Ríos, junto con saludarle me permito contestarle a solicitud enviada por visita inspectiva para establecimiento de larga estadía de adultos mayores en la ciudad de Los Lagos solicitada el día 30 de agosto de 2011, a continuación se detalla lo observado mostrando el interior como exterior del recinto, estamos hablando de la situación del Asilo de ancianos.

1.- falta mantención general del establecimiento por fuera en cuanto a infraestructura como pinturacubierto con desechos tales como muebles, ropas, lavadoras en desuso bolsas plásticas etc.

2.- presencia de animales domésticos en patio techado con acceso a la cocina, no se constata control de roedores ni otros vectores

3.- en baños se encuentran ventanas en mal estado

4.- en dormitorios ausencia de closet, de divanes y de guardapolvos y cuarto rodón ausencia de puertas y colchones en mal estado y falta de frazadas en las camas

5.- en cocina no hay una separación definida entre área limpia y sucia, mal estado de murales, ausencia de cortinas las cuales no son aptas para ambientes donde se preparan alimentos, ausencia de malla mosquitera, no hay protección de tubos fluorescentes, ausencia de campana, extractor en mal estado, en general muebles y puertas caídas o ausentes o superficies dañadas

6.- el 2º nivel de la vivienda se encuentra sin terminar, se encuentra una separación por cortina para delimitar un dormitorio, ausencia de forro e instalación eléctrica, a la vista gran cantidad de bolsas y colchonetas, frazadas y ropas dispersas en todo el piso, ausencia de salida de emergencia adecuada con puertas que deben abrirse fácilmente hacia el exterior, solo dispone de 2 extintores que están vencidos desde el año 2008. Por La construcción de material ligero, existe riesgo de incendio pese a tener cocina y estufa con doble cañón en el entretecho

Por todo ello y dada la baja demanda que tiene este hogar en donde solo se asiste a 3 ancianos este Seremi comparte su proyecto de traslado de los adultos mayores mencionados y cierre transitorio del hogar para su adecuada habilitación de acuerdo al reglamento vigente. Sin otro particular lo saluda atentamente Richard Ríos Seremi de Salud, con copia a la Sra. Alicia Rodríguez, Sra. Eugenia Coronado encargada de unidad de farmacia y provisiones medicas, Seremi de Salud, oficina de Seremis, oficina de partes, Seremi de Salud

Sr. Alcalde: Por ende el Asilo de Ancianos queda clausurado temporalmente

Concejala Silva: A partir de

Sr. Alcalde: Desde ahora, ya estamos notificados ya

Concejala Silva: Porque o si no vamos a seguir

Secretaria Municipal: Se cierra temporalmente a partir de esta fecha

Concejala Silva: Hay que ponerse de acuerdo porque o si no vamos a tener que pagar nosotros a la gente

Concejala Vera: Ese es el tema que yo decía antes, el tema de las deudas, ojo con eso no nos vallamos a quedar con el problema nosotros con las deudas después

Concejala Silva: Nos van a pedir a nosotros después

Concejala Fritz: Son funcionarios municipales?

Concejala Rojas: la subvención es a la institución no a las personas, nosotros no somos responsables

Concejala Silva: Pero van a venir igual, y las personas que estén sin plata

Concejala Vera: Siempre nosotros ayudamos a la institución pero la institución que es lo que hace, problema que tiene recurre a nosotros y nosotros tenemos que ver como nuevamente entregamos una subvención para poder solucionar el problema, ahora si se llega a cerrar como dice temporalmente, resulta que la deuda que tienen porque tienen firmado bajo convenio, quien va asumir esa deuda

Sr. Alcalde: Primero concejala la instrucción es clara, el Asilo se va a cerrar, no si es que se llega, temporalmente, se va a cerrar porque el discurso tiene que ser para todos iguales. El Asilo de Ansianos de Los Lagos se cierra temporalmente hasta que se solucionen todos sus problemas, todo lo que dice el oficio porque después la fiscalización la van hacer en base al documento y se cierra temporalmente

Concejala Vera: Para dejar una puerta abierta para que en el futuro ver como se puede manejar porque ese es un bien que es del municipio

Sr. Alcalde. Lo que hay que hacer ahí, es que el municipio tiene que absorber todas las deudas, pagaremos indemnizaciones porque no lo olviden después nos van a demandar igual a nosotros

Concejala Silva: A eso iba yo

Sr. Alcalde: Lo tengo muy claro, hay que pagar las indemnizaciones del mes por año por los despidos, hay que pagar luz y agua y mas encima tengo que contratar otra persona que cuide el edificio porque quien lo va a cuidar

Concejala Vera: Lo van a dismantelar

Sr. Alcalde: Van a entrar a robar y lo van a quemar, También va haber un costo que hay que sostener, paralelo a esto ya teniendo resuelto esto, en octubre ya comenzamos a trabajar con el proyecto de reparación para postular a un FRIL o un PMU, la cosa que en 2 meses nosotros tenemos que tener el proyecto nuevo para el Asilo de Ancianos, esto cuesta \$40.000.000 o \$50.000.000, conseguimos los recursos y en 1 año terminamos todo el tema y después entregamos un Asilo mas moderno a la comunidad, bien implementado y paralelo a eso yo calculo que alrededor de \$50.000.000 hay que invertir, paralelo a eso hay que empezar a trabajar yo ya lo estoy haciendo con un programa de voluntariado para darle nuevos aires

Vamos a incorporar a todos, empresas, privados, todos los que quieran participar, taxistas, bomberos, clubes deportivos.

Concejala Vera: Que participen todos como lo hacía antes toda la comuna

Sr. Alcalde: Yo estaba a la espera de eso

Concejal Espinoza: Una consulta Sr. Alcalde, en este momento trabajan 4 personas en el asilo, que además llevan por lo que veo entre 7 a 8 años trabajando ahí y a modo de sugerencia es posible que en vez de indemnizar a estas personas se les reubique en otras funciones ya que solo se va ha cerrar en forma temporal quizá traspasarlas como auxiliares al Cecof mientras, es una mera consulta

Sr. Alcalde: ya vimos eso y no se puede la encargada no tiene titulo y la Sra. Que trabaja en la concina no tiene la certificación de la JUNAEB, aquí el tema se corta

Concejal Rojas: nosotros cedimos eso en Comodato y me preocupa eso porque al cerrarlo como queda esa situación o se restituye al municipio

Sr. Alcalde: se rectifica el comodato y si vamos a postular a un PMU o Fril tiene que estará nombre de la municipalidad, ese tema ya se estudio

Sra. Cossio: Recién me entere que se esta tratando el tema del cierre del Hogar de ancianos

Sr. Alcalde: recién recibimos el informe del Seremi y se hace publico a partir de hoy día, ya le llego a la Sra. Elisa Rodríguez hoy día. el asilo se cierra temporalmente, el municipio asumirá las deudas, e indemnizaciones, tenemos que cambiar el comodato vamos a postular a un proyecto y tenemos considerando el informe del Seremi que hacer varios cambios calculo que vamos a tener que invertir unos \$ 40.000.000 para dejar un asilo mas moderno

Sra. Cossio: Estoy aquí por el tema del hogar y para decir que esto que ocurre esta pasando desde hace tiempo y ustedes están al tanto, porque nos ayudado bastante don Tomas por ejemplo. Pero a mi me da mucha pena porque yo quiero a los abuelos y me da lástima que esos 3 abuelos que hay tengan que llevarlos a otra parte, incluso mi salud esta en juego, yo quede enferma de la espalda por atender a esos abuelos. Don Tomas Rojas me ayudo en un tiempo y le doy las gracias, y estoy triste que hoy los ancianos que quedan se deban ir a otro lugar, muchas veces vimos aun pichintun votado en la calle y todos le tenían lastima y que ahora que tengan que irse esas abuelitas que están acostumbradas ahí por la negligencia de dos personas es muy lamentable ustedes saben que David Henríquez paro ese Hogar y yo le decía a la Sra. Elisa Rodríguez cuando estábamos en la casa de las monjitas ojala se hubiera terminado porque ahí no había nadie que ayudara, y llego David y paro eso que hoy día hay con el trabajo de nosotros muchas yo misma pedí ayuda a los concejales que siempre estuvieron dispuestos a hacerlo y da lástima y quiero dejar en claro y da pena que el trabajo que uno hizo incluso consiguiendo en muchas partes cosas de necesidad para los ancianos incluso a mí nunca

me entregaron guantes para atenderlos yo siempre me los compre eso nunca fue una preocupación de la Sra. Elisa y se lo dije "que lastima Sra. Elisa que esto se vaya a pique por la negligencia de ustedes dos porque nunca rindieron cuenta y las personas o voluntarias que estaban porque querían ayudar se iban porque ellas no querían ser claras yo a pesar de mi salud sigo ahí muchas veces me cuesta caminar el próximo mes tengo una hora en Valdivia. Ustedes saben que no gano un gran sueldo y sin temor a perder mi trabajo muchas veces no me importo acusar a y decir lo que pasaba usted mismo Sr. Alcalde hace más o menos dos años fue cuando teníamos un abuelito con cáncer terminal y pudo ver como corría la sangre y la orina para afuera e hice publico lo que ocurría porque no me importaba perder mi trabajo porque yo quería a esos abuelos los atendía y buscaba con las iglesias evangélicas ayuda. Incluso muchas veces lo querían echar porque ese abuelito no tenia quien lo apoye y yo le pedí apoyo al pastor Peña que nos levaba alimentos, pañales y ustedes comprenderán que para mí es triste que ese hogar se vaya abajo yo quería decirles las verdades hay un dios que está viendo que lo que estoy diciendo es cierto y no se trata que yo quiera hacerme cargo del hogar o ser la presidenta, yo quiero seguir trabajando cuidándolos, donde se van a ir como van a echar de menos

Sr. Alcalde: ya se explico hay que reparar el establecimiento aquí tenemos todas las observaciones se trata de un cierre temporal de un año

Sra. Cossio: ustedes se hacen cargo de nosotros?

Sr. Alcalde: el municipio se hará cargo de las indemnizaciones finiquitos todo eso. La asesora jurídica tiene que verlo en detalle

Concejal Silva: respecto de las aprehensiones puntuales que usted Sra. Cossio tiene acabamos de aprobar la subvención para que paguen sueldos

Sr. Alcalde: aprobamos \$ 800.000.

Sra. Cossio: gracias yo venia muy acongojada, amo ese trabajo, me gusta y me preocupa el destino de esos abuelitos muchos de ellos llegan en forma deplorable y recuperarlos y dejarlos en forma digna es algo que me da tranquilidad

Sr. Alcalde y Sres. Concejales señalan que esa es también la preocupación de ellos y que estaban tocando ese tema en el momento que ella ingreso a la sala y que se baraja como posibilidad la Fundación las Rosas, aunque recién están en conversaciones y no hay nada definido

Concejal Rojas: a Mafil no le recibieron todos los ancianos,

Sr. Alcalde: si la Fundación los recibe yo voy a seguir aportando igual eso no lo voy a cambiar nunca, ese es un deber nuestro estén allá o acá, yo no los voy a dejar solos.

Sres. Concejales coinciden y apoyan las palabras del Sr. Alcalde.

Sra. Cossio: le agradezco Sr. Alcalde y al Concejo y reitero que lo que mas me dio rabia es la negligencia de estas dos personas, muchas veces no había con que hacer comida ni un ajo ni una cebolla se lo dije a la Sra. Elisa y no tenia miedo de perder el trabajo de hecho teníamos que nosotros llevarlo.

Sr. Alcalde: lo se yo fui un día sábado

Se da por cerrado el tema y si no hay otros temas a tratar se da por terminada la sesión a las 11:55 hrs

ACUERDOS

ACUERDO N° 614: Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba otorgar una Subvención de \$ 800.000 al Comité Pro- Ayuda Asilo de Ancianos de la comuna de Los Lagos, Personalidad Jurídica N° 65 (Ley 19.418) para solventar gastos de remuneraciones del personal y consumos básicos

ACUERDO N° 615: Con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales Hugo Silva Sánchez, Víctor Fritz Aguayo, Nubi Vera Reyes, Tomas Rojas Vergara, Patricio Espinoza Oteiza y el voto en

contra del Concejal Miguel Moya López se aprueba Nueva Patente Restaurante a nombre de la Sra. Floridema del Carmen González Obando para funcionar en calle Quinchilca N° 450

ACUERDO N° 616: Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba Modificación Ordenanza Municipal Cobro de Derechos, presentada por don José Opazo, Jefe Depto. de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Los Lagos, según detalle que se adjunta al final de la presente acta

ACUERDO N° 617: Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba otorgar una Subvención de \$ 2.000.000 al Cuerpo de Bomberos de Los Lagos

ACUERDO N° 618: Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba participación de los concejales Víctor Fritz Aguayo y Tomas Rojas Vergara a Jornada de Capacitación a realizarse en Hotel Melillanca Valdivia el día 29 de septiembre de 2011 a partir de las 15:00 hrs

Temas: Usos y búsqueda en www.sinim.gov.cl. Fundamentos financieros y jurídicos para la gestión municipal. Organiza Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Subdere, a través del Depto. de Finanzas Municipales de la División de Municipalidades

ACUERDO N° 619: Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los concejales presentes se aprueba postulación de la municipalidad de Los Lagos a proyecto FRIL de seguridad ciudadana denominado "reposición alumbrado publico comuna de Los Lagos" por un monto de \$25.000.000 a la reposición de alumbrado publico urbano existente así como la extensión de alumbrado publico en la zona rural

**SAMUEL TORRES SEPULVEDA
ALCALDE**

**MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL**

SESION ORDINARIA N° 98 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011